

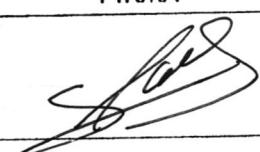
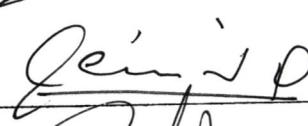
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Souillac, a 23 de Septiembre del año 2024, la
Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Septiembre del año 2024, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
JUNTA de Vecinos PLAYA Quimberos,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Souillac, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Octubre del año 2024
- Horario : inicio 09:00 término 16:00
- Lugar y dirección : AVENIDA Principal, Sección
CONTAINER.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA de Vecinos PLAYA Quimberos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gloria Pavestrello Díaz		
2	Elene Candia Quintana		
3	Karla Tello Rojas		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.